

El Clamor de Castellón

Redacción y Administración
Constitución, 25.
La correspondencia política, al
director D. AGUSTÍN SORIANO y la
administrativa, á D. Tomás Bolz.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Precios de suscripción
Castellón, un mes..... Plaz. 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 9'00
El pago será adelantado.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

AÑO VII

CASTELLÓN.—Jueves 26 de Mayo de 1887

NÚM. 205

PERDICES EN ESCABECHE

Véase la cuarta plana.

Junto al hospital en construcción

En la parte Sur—se vende un campo que comprende unas seis hane-gadas, muy propio para edificar.
En la plaza del Rey, núm. 8, in-formarán.

ANUNCIO

En el Grao de esta ciudad, calle de San Cristóbal, se alquila un almacén con tres cuartos de cubas y accesorios, propio para el comercio de vinos, con habitación en piso alto, y adecuada para la época de baños.
Daré razón, su dueño Vicente Climent, que vive en esta capital, calle de Enmedio, número 134.

Se alquila

la panadería y horno de la calle de Zapate-ros, núm. 26; darán razón en la misma casa.

Almoneda

El día 2 y siguientes de Junio próximo, se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives, Don Juan, (antes del Agua) número 23, de cuantas ropas, al-hajas y damas efectos se hallan en descu-bierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

AGENTE

Se necesita en esta capital para la com-pañía inglesa de Seguros sobre la vida, GRE-SHAM.

Dirigirse hasta el 31 del corriente á don Vicente Rubio, plaza de Pertusa, 7, Va-lencia.

EL POSIBILISMO

Y LOS POSIBILISTAS

El Resumen publica anoche una notable carta del elocuente orador y notable literato señor don Eduardo Gómez Sigura, en la cual explica este antiguo y caracterizado posibilista las razones que tiene para separarse del señor Castelar y para considerar muerto el posibilismo.

La carta y el prólogo que *El Resu-men* la pone nos parecen tan justos, que nos contentamos con reproducir lo más saliente del prólogo y de la carta.

Prólogo:

«Con la separación del señor Gómez Sigura el posibilismo pierde uno de sus defensores más antiguos, más entusiastas y de mayor autoridad é inte-ligencia. Eduardo Gómez Sigura fué, ya que no el iniciador, uno de los más valerosos y perspicaces iniciadores de la reacción conservadora operada dentro del partido federalista por los días en que éste alcanzó más peligrosa preponderancia.

Gómez Sigura, que no había debi-do al señor Castelar destino, merced ni gracia, siguió en su caída, defen-diendo su política como colaborador de *El Orden* y después de *El Globo*.

Los favores dispensados por el se-ñor Castelar á jóvenes oscuros llega-dos al posibilismo mucho después del día de las grandes desventuras, no han alcanzado á nuestro distinguido amigo, el cual no obstante los valio-sos elementos que lo apoyan en su distrito natural, se ha encontrado siempre con el veto de los gobiernos, de quienes, á cambio de complacen-cias inverosímiles, ha obtenido el austero jefe de la democracia guber-namental actas de diputados y de se-na-tores para otros de sus amigos.

Tampoco esas preferencias y esos desvíos del señor Castelar entibieron nunca el entusiasmo posibilista del señor Gómez Sigura. Por eso, la carta que hemos reproducido, cuyo fondo rebosa nobleza y sinceridad, y cuya forma elegante y correcta denuncia bien á las claras al autor notabilísimo de *La balsa rota*, es la acusación

más tremenda que, con sobra de ra-zón y de autoridad, ha podido nunca formularse contra un jefe de par-tido.»

Carta:

Señor don Emilio Castelar.

Mi ilustre amigo: La excepcional significación de su discurso del 14 de Diciembre determinó un nuevo estado en el seno del partido republicano-his-tórico, pues cualesquiera que fuesen los impulsos á que usted cediese para su realización, resultó indudable que su acto parlamentario de aquella fe-cha célebre fué juzgado casi univer-salmente como el movimiento inicial de una evolución monárquica.

Usted, con la belleza de forma de quien parece haber recibido por supe-rior designio el alto privilegio de es-clavizar el arte á la palabra, y con la varonil rudeza de estadista á quien no siempre la reserva obliga, hizo de-claraciones trascendentales que equi-valían á una formal retractación de principios.

En el transcurso de trece años usted ha defendido el sufragio universal, no sólo para reintegrar al ciudadano en la más alta de sus funciones políti-cas, sino como medio principalmente de reconquistar la República; ha sos-tenido que ganada la opinión se gana-ba el Estado, y que la opinión casi es-taba volcada hacia nuestro ideal; ha dicho que si al fin se necesitaba para el triunfo de una operación quirúr-gica que se hiciese, pero no más que una... Pues al cabo de ese tiempo, el 14 de Diciembre último, dijo usted que quería el sufragio universal, sí, pero como recompensa debida al pue-blo que se había batido bizarramente por la libertad contra el absolutismo, y por la patria contra el extranjero, no para restablecer la República: que los partidarios de esa forma constitu-yen una perfecta minoría dentro del país—la lógica de cuyo aserto pare-cía llevarlo al reconocimiento de la le-galidad dominante, pues que el amor á la Soberanía nacional impone el deber de no colocarse fuera de la aspiración del mayor número en aquello que se relaciona con la organización de los poderes del Estado; que nunca ni en ningún caso aceptaría usted posición ni instituciones que arrancasen de un acto de fuerza victorioso—sin distin-guir de causas y motivos, cuya inde-terminación explícita valía tanto co-mo negar en absoluto la legitimidad del derecho de insurrección, cosa que hasta el presente no ha sostenido nin-gún personaje, ninguna escuela, nin-gún tratadista, al menos, de tempe-ramento liberal. El mismo señor Sa-gasta, en respuesta al señor Salme-rón, reconocía la legitimidad de ese derecho, quejándose sólo de que se hubiese ejercido contra él, cuya po-lítica era de amplísima tolerancia.

El señor Cánovas del Castillo, en un discurso pronunciado en la legis-latura de 1865 exclamaba, comba-tiendo al gabinete Narváez-González Bravo: «Cuando le decís á un go-bierno que tiene facultad de sobre-ponerse á las leyes, le decís al pueblo que tiene derecho para re-velarse á cualquier hora.» Mariana, Saavedra Fajardo, Quevedo y los más grandes teólogos han defendido tam-bién en principio el derecho de insu-rrección, y hasta don Alfonso X pare-cía asentir á la común doctrina en el título de las partidas en que se habla del tirano.

Por último, amigo mío, como para completar la revisión del antiguo pro-grama; dijo usted que los jefes de las fracciones republicanas disidentes del posibilismo á quienes podía venir á parar la herencia, si las instituciones actuales desaparecían, eran unos mal-vados ó unos mentecatos que se pasa-ban la vida machacando pólvora; que la reina Cristina está rodeada de pre-stigios tales y realizada, por virtudes tantas, que nunca podrán parecer ex-cesivos el respeto de los extraños y la alabanza de los propios; que vivien-do los gobiernos en comunicación in-mediatá con los pueblos, podían ser-vir los republicanos históricos á la monarquía sin mengua para nadie; en suma: que era usted casi ministe-rial del señor Sagasta, cuya afirma-ción concreta de presente debía llevar en su fondo—pensando con sugestión á los más elementales principios de la razón común—la solemne promesa de que, constituida una situación de sentido ampliamente democrático, usted sería ministerial por entero de esa situación; y como no se pue-de ser ministerial de un gobierno monárquico sin aceptar siquiera tácita-mente la monarquía, todo el mundo tradujo en esa afirmación, ó mejor di-cho, en esa serie de afirmaciones este grito:

—A la monarquía voy.—El señor Cánovas lo entendió así, exclamando sin que usted lo rectificase en el acto con una simple negativa: «Parece deducirse del contexto de su discurso que el señor Castelar está dispuesto á dar ministros para la regencia.»—El ilustre Salmerón comprendió lo mis-mo y dejó á usted en el acto *de verbo*. *El Globo* no opinó de distin-to modo y rompiendo una tradición vieja y honrosa dejó de ocuparse del discurso de su jefe y de su amigo en sitio preferente, haciéndolo sólo en su sección de noticias, y harto desde-ñosamente en verdad...

¿Por qué la evolución comenzada se ha suspendido ó retrasado? ¿Por qué después de afirmar el hecho usted ha retrocedido con horror, quizá delante de su natural y legítimo corolario?... No lo sé, pero juzgo que su discurso de 14 de Diciembre era como el prólo-go de un acto de conversión monár-quica... Realmente, yo no le increpo por lo que dijo, ni por lo que haya dejado de hacer. Esta carta no es un escrito de acusación. Yo podría ser su biógrafo más entusiasta; jamás su acusador. Repito que mi propósito no es juzgar la conducta de usted; lími-tome, por lo tanto, á declarar que después de colocarse, como lo está usted hoy, entre una afirmación mo-nárquica (la de su discurso último) y una actitud republicana, nuestra si-tuación se ha hecho imposible, y el posibilismo ha quedado moralmente disuelto. Disuelto, sí; porque en ma-tería de ideas cabe el más y el menos, la diversidad del aspecto y del matiz, el tono caliente y el claro oscuro; pero en materia de hechos todo se reduce á ser ó no ser, á existir ó no existir; y como resulta que usted no es monárquico, pues que en rigor no ha pasado la frontera, ni republicano, pues no es posible concebir que un hombre de la rectitud y del patriotis-mo de usted continúe prestando su concurso á la defensa de una forma de gobierno que ha declarado *impopu-lar, altamente impopular*, más impo-pular aun que el carlismo; como us-ted, repito, no es una cosa ni otra;

como ha dejado de ser una realidad en la política militante, aquellos de nuestros amigos que piensen exacta-mente lo mismo que usted pensaba el 14 de Diciembre, se irán á la mo-narquía, y aquellos otros que conti-núen leales á las ideas republicanas, buscarán dentro de esas mismas ideas un hombre más convencido y con una fé para sostenerlas, que usted por propia confesión ha perdido ya.

Yo, hondamente preocupado con la dispersión de la familia republicana, opto por un tercer término—pues que hay un tercer término—opto por abandonar resueltamente la política para no volver á ella jamás ó para volver sólo cuando mi ánimo haya convaltecido de la tribulación que le agobia; y haya pasado la confusión reinante y pueda de nuevo emprender el camino sin el temor de salir de una iglesia triste, desolada, en ruinas, para meterme en otra, cuyos muros ronde el genio de la discordia y cuya unidad comprometa la indisciplina, este mal hoy común á todas las aso-ciaciones y á todos los partidos, y que se produce no sólo por rebeldía del asociado y del creyente, sino por los abusos de autoridad del jefe, del caudillo ó del pastor.

La resolución que le anuncio como engendradora por un acto de usted ha-ce cinco meses realizado, le parecerá una resolución tardía. Lo es cierta-mente; pero mi silencio tiene una ex-plicación que me honra y cuyo aplau-so usted menos que otro alguno po-dría en conciencia regatearme. El grande afecto que siempre le profesé y la admiración con que no he de de-jar de distinguirlo nunca, imponían-me una piadosa reserva sobre los tra-bajos de descomposición interior, que comenzaron á minar la existencia del partido republicano histórico desde el mismo día en que rectificó usted ra-dicalmente nuestro programa. No; no podía ser yo su más cariñoso amigo y su admirador más entusiasta, el li-mado á iniciar el desfile. Pero cuando la disidencia estalla en Madrid con proporciones mayores ó menores; cuando un hombre de la autoridad, de la templanza, de los servicios y de los años del señor Gil Berges hace públi-co por medio de un artículo que lleva su firma, su disenso en materia de conducta y rechaza vivamente las aproximaciones al partido gobernan-te que usted recomienda, mojando la pluma, para regodeo del señor Sagas-ta, en mieles más dulces aun que las que producen las abejas del Hymeto, de que habla Lamartine; cuando casi todos nuestros periódicos de provin-cias unen su protesta á la del respec-table ex-ministro republicano, ¿qué se-creto podía yo guardarle ya callando, ni qué trabajo de reconstrucción en una casa ya derruida impedir con la publicación de esta carta?..

He hablado, pues, no cuando un justo enojo ó un noble desaliento pa-recían demandármelo, sino cuando mi afecto al grande orador ha podido per-mitírmelo... Mi separación le será á usted quizá indiferente, pero la indi-ferencia de usted no atenuará, de se-guro, la amargura que á mí me cues-ta. Yo me separo de usted con dolor, con mucho dolor, pero sin remordi-miento.

Final.

¡Ya escampa, y llovían chuzos!
Ni una palabra más.

Digámoslo parodiando á los orado-res de banquetes:

—Hoy no es día de hablar sino de oír.

LA DOCTRINA PURA

La Unión, viene toda asustada por unos párrafos de un artículo del car-ca-tólico *Siglo Futuro*, y llama la atención del obispo de Madrid sobre ellos:

Los párrafos son éstos:

«Y es claro, es manifiesto, es pa-tente, que si el liberal no puede ser absoluto, *el pactista* que vaya á con-fesarse, si alguno va, *no podrá recibir la absolución*, porque es liberal; y si por grandísima ventura se va á con-fesar un *fusionista*, *no podrá ser ab-suelto*, porque es liberal; y si va á confesarse *para avisar un conservador*, *se volverá sin absolución*, porque es liberal; y cuantos pertenezcan á los partidos que hay en España FUERA DEL TRADICIONALISTA, SON INCAPACES DE SACRAMENTOS, si lo es el que pro-fesa el liberalismo, porque todos, me-nos el partido tradicionalista, son partidos liberales.

Esto es claro como la luz del em-diodia, manifiesto, notorio, evidente: quien no vea esto, es que está ciego; y necio rematado y tonto sin remedio será el que no lo entienda, ó dude y vacile en cosa tan palmaria.

Comprendemos que *La Unión* se atribule ante la perspectiva de no sentarse á la mesa eucarística.

Mas no nos explicamos su extrañe-za, cuando sabe como nosotros que apenas hace un mes que la Congre-gación del Índice ha elogiado desafo-radamente el folletito ese de Sardá, en que se sostiene, basándose en el *Syllabus*, que *el liberalismo es pe-cado*.

¿O pretende el periódico dirigido por don Jeremías Isern ejercer el mo-nopolio de dar patentes de catolicis-mo, desde los puntos oficiales que escalan sus amigos en los villanos y miserables tiempos conservadores? Desengañese el órgano de la *me-ti-ceria*. La doctrina defendida por *El Siglo* es la verdadera, porque es la del papado.

No se puede ser liberal y católico.

EL BRIGADIER VILLACAMPA

Hace algunos días, dice *El Pogre-so*, que protestamos como nos fué po-sible protestar, por carecer de datos, de las especies vertidas por un co-rresponsal de Melilla de un periód-ico ministerial, que atribuía á la se-ñorita de Villacampa altiveces y exi-gencias extremadas con el goberna-dor de aquella plaza, señor brigadier Camino.

En el correo último de Melilla se han recibido cartas y antecedentes que nos permiten insistir en lo de negar la exactitud de los hechos ex-puestos por aquél corresponsal.

Encontró la señorita Emilia Villa-campa á su padre, en la situación que ya hemos pintado. Encerrado en un calabozo y gravemente enfermo. El brigadier Villacampa, en todas sus cartas, jamás indicó cómo se le tra-taba, por no disgustar á su hija, ni dar lugar á que se creyese intenta-ba enternecer á sus enemigos.

No es exacto que á consecuencia de aquel espectáculo se desatase en insultos contra el gobernador, y es una verdadera indignidad el suponer

CRITICOS

ordinaria.
idad de precio.

ON SAEZ

rada por los especialistas pronto y radicalmente cu-
de las vías urinarias, por an, como las Purgaciones, co, Estrecheces, etc.; no su uso es muy fácil ó in-
Castellón: Farmacia de Fa-
número 21, y principales de España. Al por mayor: compañía y doctor Sáez, setas. Léase el folleto pros-

LA Y ESCARLATINA

RUPTIVO
S Y FABIA
niado por el colegio
d de Madrid.

Para estas enfer-medades, cruel azote de los niños desde tiempo in-memorial, y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un tes-soro que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso acción alguna.

RUPTIVO DE ANDRES Y la en fermedad deje ras-tar temible como la mis-propio tiempo tan docente, o por complicaciones ines-otras medicinas, nada im-bismo tiempo dicho C N-RES Y FABIA, por su su-sivamente á destruir la mión, rosa y escarla a. les.—Farmacia de A. res de San Martín, VALE: CIA.

ESCABECHE

ALES UNA
chichón de Vich, Longaniza
es y otros artículos coloniales

Gran surtido en licores.
DE SAN MIGUEL
frente á la iglesia

del pautado

enta de este periódico.

S CAROLINAS

ento, deseoso de dar más ama-no ha perdonado medio para-idad que se deja sentir en est-

enientemente las habitaciones

sta 24, con desayuno.
s. 5.

eléctricos

O SIERRA
P L I C A D O

con 130 clichés y 10 planos,
las eléctricas, pararrayos, tu-

en provincias 2'50 franco de

pararrayos y teléfonos.

POSITO

LABORADA

CLASES

don Juan, 23, Castellón

AYOR Y MENOR

ca de recibir un completo

en blanco, color y rizados; y

queñitos, también en b'anco

nos al ínfimo precio de 5 céñ-

arreglar altares en el mes de

ELECTRICOS

O SIERRA

P L I C A D O

car un catálogo general

rias, de 368 páginas, ilus-

comprende la instalación

sica.

pesetas.—En provincias

llas, pararrayos y teléfo-

ibujo.

os Perfumés

RATRIZ

rior á todas las Aguas

ra, el cutis fino y atercio-

Farmacia de Ferrer, En-

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales y clínicas especiales, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina y toda clase de Flujo de las vías urinarias. Su composición es vegetal e inofensiva. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, núm. 21, y principales Farmacias y droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Sáez, Barcelona. Frasco con 100 grageas, 12 reales. Por el correo certificado 16 reales en sellos. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

LA MARGARITA EN LOECHES

Anti-biliosa, anti-herpética, anti-escurfulosa, anti-sifilítica y reconstituyente. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra. No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fue declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los mas PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escurfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

FELIPE SALVADOR GUANOS

situado en el paseo de Ribalta
AGRICOLA, SAN-GOBAIN Y PERÚ
ESTÉ ÚLTIMO PROCEDENTE DE LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES TRENOR

De 106 á 112 reales los 100 kilos, según la partida
Pago a contado y tomado en este depósito.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto. EL HIERRO QUESADA enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad. Los niños que tomen HIERRO aseguran una vida robusta. Frasco con cuenta-gotas, ocho reales. Dura hasta dos meses. Farmacia de Ferrer, calle de Enmedio, Dr. Quesada, Merced, 7, Valencia.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS,

cuartanas, tercianas y cotidianas; toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

BELLEZA E HIGIENE DE LA DENTADURA

ODONTINA FORMIGUERA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS INFALIBLES PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA. La ODONTINA produce maravillosos resultados en la curación de la caries y el escorbuto; quita el sarro; da vigor á las encías; extingue la fetidez del aliento; blanquea los dientes, conservando la boca sana y limpia. La ODONTINA y POLVOS DENTIFRICOS FORMIGUERA, se encuentran en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. En Castellón: en la de Ferrer y demás Farmacias.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE O AEREA de D. J. Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE MADRID. Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra. — Precio del frasco, 10 rs. Farmacia frente al caballito de San Martín. — VALENCIA

ABONO ESPECIAL PARA EL CAÑAMO á 14 rs. arroba

Depósito: Calle de Enchín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño.

SOBRES TIMBRADOS Y TARJETAS

se confeccionan en esta imprenta, á la mayor brevedad y á precios reducidos.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS preparadas por el DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos VALENCIA

PERFUME UNIVERSAL, dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositarlos para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Münner hermanos.—Munier Botta y compañía.—Safordada Ferrer y compañía.—Serra Vis y compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

UNA VEZ MAS

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas para coser denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día. En Castellón: 33, Enmedio, 33, Castellón.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Y CADA TIERRA PRECIOS:

	PESETAS.
Abono especial para el Naranjo.	28 »
— Trigo.	27 »
— Cañamo.	27 »
— Viña.	23 50 »
— Alfalfa.	16 »
— Hortalizas.	25 »
— Arroz.	27 »

El pago es al contado al tomar el género en el depósito, calle de Enchín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño. En partidas mayores de 5.000 kilos se harán rebajas proporcionadas al pedido.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

Por medio del Elixir Dentifrico de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Dom MAGUELONNE. DOS MEDALLAS DE ORO. Bruselas 1880. Londres 1884. Las mejores recompensas. INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOUQUAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los reverendos Padres Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y AFECCIONES DENTARIAS.» Casa fundada en 1807 AGENTE GENERAL SEGUIN 3, RUE HUGUENNE, 3 BOURDEAUX. Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.

PARSONS Y GRAEPEL (antes DAVID B. PARSONS) Despacho: Montero, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, ejíjase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujo de las vías urinarias, por crónicos y rebeldes que sean, como las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Estrecheces, etc.; no produce dolor alguno, y su uso es muy fácil e inofensivo. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, número 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Sáez, BARCELONA. Botella 3 pesetas. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA

CONTRA-ERUPTIVO

DE ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.



Para estas enfermedades, cruel azote de los niños desde tiempo inmemorial, y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un tesoro que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso dejando inocente y sin acción alguna.

Este tesoro CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, no permite que la enfermedad deje rastro alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan docente, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo dicho CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, por su acción va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del sarampión, rosa y escarlatina. — Precio del frasco, 12 reales. — Farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, VALENCIA.

PERDICES EN ESCABECHE A OCHO REALES UNA

Jamones y espaldillas, Salchichón de Vich, Longaniza seca, Tárbenas, Quesos diferentes y otros artículos coloniales del país y del extranjero. Vinos de Jerez y de postres. Gran surtido en licores. ULTRAMARINOS DE SAN MIGUEL Calle de Enmedio, 40, frente á la iglesia

El mejor papel pautado

se halla de venta en la imprenta de este periódico. Restaurant LAS CAROLINAS

El dueño de este establecimiento, deseoso de dar más amplitud al servicio del mismo, no ha perdonado medio para conseguirlo, llenando una necesidad que se deja sentir en el capital. Al efecto ha habilitado convenientemente las habitaciones para admitir huéspedes. Precios: Desde 16 reales hasta 24, con desayuno. Salinas, 5.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

LOBO, 8, DUPLICADO

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

GRAN DEPOSITO DE CERA ELABORADA DE TODAS CLASES

Calle de Cardona Vives (don Juan), 23, Castellón. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de ceras de todas clases, en blanco, color y rizados; y además otro surtido de cirios pequeños, también en blanco y color, vendiéndose estos últimos al ínfimo precio de 5 céntimos uno propios todos para arreglar altares en el mes de Mayo.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

LOBO, 8, DUPLICADO

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física. Precios: en Madrid cinco pesetas. — En provincias seis pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

La Reina de los Perfumes LA EMPERATRIZ

Perfume inimitable superior á todas las Aguas de Colonia. Su uso constante conserva el cutis fino y aterciopelado. De venta en Castellón: Farmacia de Ferrer, Enmedio, número 66.

Precios de suscri...

Castellón, un mes.....
Provincias, un trimestre.
» un año.....
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

AÑO VI

DON VI

fall

Sus desconsolados y demás parientes á Dios y asistir al entierro en la capilla de la comarca el sábado 28 del actual de lo que recibirán los mismos días dicha iglesia en su...

GANG

Se cede por poco precio escaparaté propio para un tercio ó paquetería. D-rán razón: Contertia medio. 15, Castellón.

Ultramarinos de la Vense la cuarta plana.

D. CRISTOBAL JU. CORREDOR DE EN MEDIO

Junto al hospital en la parte Sur—se po que comprende un gadas, muy propio para En la plaza del Rey formarán.

ANUNCIO

En el Grao de esta ciudad, Cristóbal, se alquila un cono ó cubas y accesorios comercio de vinos, con alto, y adecuada para la ep Dará razón su dueño que vive en esta capital, número 134.

Se alquilan

la panadería y horno de la ros, núm. 26; darán razón.

Almone

El día 2 y siguientes de se verificará en la acreditada tamos LA AMERICANA. lle de Cardona Vives, D del Agua) número 23, de c hajas y demás efectos se bierto más de seis meses. Aviso á los intere

AGENTE

Se necesita en esta capital una inglesa de Seguros sobre SHAM. Dirigir-se hasta el 31 de Vicente Rubio, plaza de lencia.

DOCTORES Y LIC

Abruma la lectura de cas que cuentan y por el sinnúmero de doctor dos que en España exi mente en las carreras Derecho, á las que la ju tra triste y desconsolada. Según el último co ción, existían en Espa gados, á los que habi 7.833 que pertenecían judicial, que hacían un t Los médicos no eran n pues ascendía su núme Como quiera que est carreras literarias no h ni mucho menos, de s en los últimos diez año tado ese número ya exo

A medida que esto o sidad de valerse de ta y doctores disminuye, se nota cierta terden las gentes á no pleitea de comunicaciones y, excepciones, la mejori pública, gracias á los Higiene, cada día más ce que los auxilios de o siempre precisos, sean pensables, sobre todo tan excesivo número.